



**Convivencia escolar y resolución asertiva de los conflictos: creación de una propuesta
para el Colegio Cooperativo de Timiza**

Constanza Calderón Buitrago, Jennifer Caicedo Artunduaga, Lina Marcela Gómez y Mabel
Zulena Rojas Garzón

Director del proyecto: Uriel Alberto Cardenas Aguirre

Proyecto de grado para obtener el título de Especialistas en Educación Para la Paz y la
Convivencia Ciudadana

Facultad de Ciencias Humanas

Especialización en Educación Para la Paz y la Convivencia Ciudadana

Universidad del Rosario

Bogotá, Colombia

2024

CONTENIDO

1. Contexto e identificación de los actores.
2. Formulación del problema de investigación.
3. Pregunta de investigación.
4. Objetivos.
 - 4.1 Objetivos específicos.
5. Justificación y enfoque pedagógico.
6. Metodología.
 - 6.1. “Voces para la Paz”: diagnósticos participativos con la comunidad educativa.
 - 6.2. “Construyendo Paz”: ajustes curriculares para la implementación de la Cátedra de la paz y las competencias ciudadanas como una asignatura.
 - 6.3. “Talleres de Paz”: secuencias didácticas para el fomento de la resolución asertiva de los conflictos en la escuela.
7. Estrategias de difusión, evaluación, seguimiento y devolución de la propuesta.
 - 7.1. Estrategias de difusión, divulgación y devolución creativa: informe en la Revista Timiziana y podcast “Voces para la Paz”.
 - 7.2. Evaluación y seguimiento de la propuesta: matrices de logros y limitaciones.
8. Anexos.
 - 8.1. Ejemplo de diagnóstico participativo “Voces para la paz”.
 - 8.2. Ejemplo de secuencia didáctica “Talleres de paz”.
 - 8.3. Propuesta de implementación curricular para bachillerato académico.

Proyecto de construcción de paz: convivencia escolar y resolución asertiva de los conflictos, creación de una propuesta para el Colegio Cooperativo de Timiza

Introducción

Este documento tiene como propósito exponer una iniciativa pedagógica orientada al enfoque de la educación para la paz, cuyo fin tiene como finalidad mitigar la problemática de convivencia escolar, debido a la resolución inadecuada de los conflictos dentro de los espacios cotidianos que habitan los estudiantes de secundaria y educación media del Colegio Cooperativo de Timiza, en la localidad de Kennedy (Bogotá), tales como: el aula de clases, los recesos y/o descansos, entre otros. Esto, mediante una intervención que busca sensibilizar a la comunidad educativa para desarrollar conciencia sobre el reconocimiento de la violencia escolar, la importancia de la inteligencia emocional, la construcción de paz y la ética del cuidado. Para la elaboración de dicha propuesta, se tienen en consideración los principios de la Cátedra de Paz y la formación en competencias éticas y ciudadanas, que buscan fomentar la autonomía de los y las estudiantes, tomando como base los aportes pedagógicos de teóricos en materia de educación en contextos de conflicto.

1. Contexto e identificación de actores

La actividad propuesta se ejecutará en un colegio privado, mixto y de jornada única en la localidad de Kennedy, al suroccidente de Bogotá, específicamente en el barrio Timiza. Este territorio recibe su nombre por la cercanía al Parque Metropolitano de Timiza, espacio vital para la cotidianidad de los estudiantes del Colegio Cooperativo. Las principales problemáticas evidenciadas por los habitantes del sector han sido la falta de seguridad, sobre todo en la ronda del río Tunjuelo; conflictos entre barras bravas, además de intolerancia deportiva; acumulación de basuras en el humedal de Villa del Río; deterioro de la malla vial y parqueaderos ilegales que usan el espacio público, así como situaciones de convivencia, microtráfico, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes del sector.

En cuanto al territorio, se resalta la diversidad de grupos y organizaciones que hacen de Timiza un barrio participativo y con espacios de encuentro comunitario, entre ellos, las mesas de trabajo en las que la ciudadanía y las entidades gubernamentales, como la Junta de Acción Local

(JAL)¹ interactúan en torno a la búsqueda de soluciones a distintas problemáticas. También destacan colectivos juveniles, que ofrecen de cursos y actividades de arte, música, teatro, cine club, entre otros espacios que mitigan la falta de acceso a actividades que permitan el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes y que se concentran en las “Casas de la Juventud” (Jóvenes por Kennedy, 2023).

Respecto al Colegio Cooperativo de Timiza, la institución fue fundada en 1975, de 1° a 4° Bachillerato, según la Resolución 9490 de diciembre de 1.975 expedida por el Ministerio de Educación. Además, esta institución cuenta con los permisos exigidos para la prestación del servicio educativo de modalidad Básica Secundaria (de 6° a 9°) y Media Vocacional (de 10° a 11°), bajo la Resolución 7441 del 13 de noviembre de 1998. El Proyecto Educativo Institucional se enfoca en la educación y la cultura empresarial, orientada por los principios del cooperativismo, de ahí su énfasis en la gestión de empresas y contabilidad, que permiten a los estudiantes contar con elementos para la construcción de valor, entendido como la generación de capital y/o bienestar social.

En el plano pedagógico, según el PEI (2023)², el proceso de enseñanza - aprendizaje es dinámico y necesita ser evaluado constantemente, todo ello, con el fin de buscar en sí mismo y en el entorno acciones de mejora que permitan ofrecer a sus estudiantes un servicio educativo de calidad, acorde a los cambios constantes que experimenta la aldea global en la que están inmersos, pero, sobre todo, acciones que no pierdan de vista el enfoque pedagógico del “Aprendizaje Significativo”³ que lo fundamenta y sobre el cual se desarrollan las diferentes prácticas pedagógicas de la institución. En concordancia con el objetivo de desarrollar un aprendizaje significativo en los y las estudiantes, para el PEI de 2024 se pretende hacer un ajuste curricular donde se implemente una asignatura que abarque la resolución asertiva de conflictos, la formación ciudadana y otros aspectos acordes a la Cátedra de Paz. Lo anterior, con el objetivo

¹ Se considera una Junta de Acción Comunal (JAC) como una organización cívica y social sin ánimo de lucro, constituida por los ciudadanos pertenecientes a una comunidad, contando con personería jurídica y patrimonio propio. De igual forma, una Junta Administrativa Local (JAL) es una entidad social que hace parte de la Rama del poder pública ejecutiva para la organización territorial de pequeña escala (Ley 136 de 1994)

² Un Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento institucional que el Ministerio de Educación nacional (MEN) exige a todas las instituciones educativas. Allí se especifican los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

³ El aprendizaje significativo es una perspectiva pedagógica propuesta por David Ausubel, donde se tienen en cuenta las condiciones emocionales, cognitivas, motivacionales y sociales del aprendizaje, propiciando el aprendizaje experiencial y las nociones o preconceptos del estudiante. pedagógico

de dinamizar la enseñanza de las Ciencias Sociales hacia una perspectiva de paz y construcción de ambientes escolares libres de violencia, aspecto que en el momento no ha sido incluido dentro de los currículos previos.

En lo que concierne a la población, a la institución acuden alrededor de quinientos estudiantes de un contexto económico promedio, provenientes del estrato dos y tres. Cuenta con una planta docente conformada por dieciocho maestros, que además de impartir la enseñanza, ejecutan la dirección de curso, espacio habitual para acompañar el proceso formativo académico y convivencial de cada grupo. En este ámbito, las y los adolescentes están inmersos en conflictos cotidianos que solucionan con violencia, de manera sistemática, directa y estructural. Por tanto, se considera pertinente identificar y describir los conflictos que se han evidenciado al interior de la institución educativa:

1. Riñas escolares: se presentaron generalmente a la salida del colegio, en especial entre los cursos superiores (10° y 11°) y fueron ocasionadas por conflictos entre grupos de estudiantes, debido a discusiones que no lograron resolver. Dado que el manual de convivencia prohíbe todo tipo de agresión dentro de las instalaciones, los alumnos se enfrentan una vez terminada la jornada escolar, lo que permite que se involucren personas externas a la institución.
2. Intolerancia en las actividades deportivas: generaron riñas en las instalaciones del colegio y en las que estuvieron envueltos estudiantes que participan en los torneos inter-curso. En ellas primaron las agresiones verbales, lo que influye en el deterioro de las relaciones interpersonales.
3. Uso inadecuado de las redes sociales: mediante la creación de perfiles anónimos que tienen como fin difundir información personal y generar tensión entre diferentes miembros de la comunidad educativa, a través de calumnias que dañan el buen nombre de las personas y que inciden en la generación de las riñas.
4. Dentro de la institución se realizan concursos para incentivar la participación de los estudiantes en actividades relacionadas al arte y cultura, en los que se evidenció que los estudiantes tienen dificultades para gestionar la frustración, hecho que impide la sana competencia.

5. Dinámicas o juegos inapropiados al interior del aula: se caracterizan por discriminar las condiciones físicas, rasgos de la personalidad o vivencias de cada estudiante, premiando el comentario más hostil y dando como perdedor “al que lllore primero”. Este juego ha causado peleas, ha propiciado el *bullying* y ha incrementado los índices de enfermedades mentales (cutting, ansiedad, depresión, entre otros).

6. Algunos estudiantes con necesidades educativas especiales o con orientación sexual diversa son atacados de manera verbal y física. Se evidenció la falta de empatía, respeto por la diferencia e inclusión escolar por parte de algunos miembros de la comunidad educativa.

7. Se identificó el presunto consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y alcohol en algunos estudiantes de los grados superiores, hecho que podría propiciar la venta y consumo de estas sustancias al interior del colegio, incentivando a los adolescentes de grupos inferiores a participar de estas prácticas. Esta situación, además de afectar la salud de los alumnos, podría permear el proyecto de vida de estos y afectar el aprovechamiento del tiempo libre y el ocio.

Pese a las particularidades de cada una de estas problemáticas, estos factores afectan la cotidianidad de las actividades educativas, ya que los y las estudiantes presentan dificultades convivenciales como: la toma de decisiones colectivas, el trabajo en equipo, adquirir roles de liderazgo, compartir espacios y respetar la diversidad cultural, étnica, de género, así como la falta de comunicación asertiva y un lenguaje que promueva la construcción de paz.

Por otra parte, un amplio porcentaje de las familias de los estudiantes está integrado por madres cabezas de familia y hogares de padres divorciados, que además son emprendedores y microempresarios, lo que dificulta el acompañamiento a los alumnos. Por ello, es frecuente identificar estudiantes que hacen uso de su tiempo libre de manera poco asertiva o que no cuentan con un seguimiento activo por parte de sus cuidadores, siendo este un factor de riesgo de delincuencia para ellos.

Dadas estas situaciones, se han identificado factores de riesgo en las dinámicas familiares como violencia intrafamiliar, sexual y de género, en donde el colegio se ha visto en la obligación de activar las respectivas rutas de atención integral con las diferentes entidades. Es de resaltar

que en las reuniones de padres se ha logrado evidenciar que las familias normalizan todo tipo de violencia como método para la resolución de conflictos, aspecto que se considera pertinente de tratar mediante talleres y ejercicios con ellos.



Imagen 01 y 02. Fuente: fotografías propias (2023). Colegio Cooperativo de Timiza. Planta física de la institución.

Otros actores involucrados en la problemática son las directivas y el cuerpo docente, dado que dentro del colegio, desde el área de convivencia escolar, se ha normalizado la violencia entre los estudiantes y no se han creado medidas de prevención, sino de sanción, según el manual de convivencia, lo que ha dificultado generar medidas restaurativas significativas y apropiadas en casos de violencia o agresión. Desde el ámbito académico, hay carencia de un currículo que involucre las competencias ciudadanas, la democracia y la Cátedra para la Paz, reducidas al proyecto de aula de Ciencias Sociales. Así mismo, se ha identificado que algunos docentes normalizan e incluso participan en situaciones de *bullying* o agresión a los estudiantes, así como intolerancia a la diferencia étnica, sexual o cognitiva. La institución, además, no cuenta con el apoyo de entidades gubernamentales o instituciones externas como las JAC, JAL, la Secretaría De educación Distrital o la Dirección Local de educación, por lo que no hay un acompañamiento o recursos para el abordaje de estas problemáticas, como sí sucede en instituciones oficiales.

Teniendo en cuenta la descripción de la población y los ejercicios cotidianos que se realizan dentro del aula y que han servido como diagnóstico, se puede afirmar que la necesidad de aprendizaje de la comunidad es la resolución asertiva de los conflictos, mediante la ética del

cuidado y la empatía. Resulta que los estudiantes, ante un conflicto sencillo, como la elección de una actividad para un día especial, los turnos de aseo del salón o la ubicación de los puestos, tienden a reaccionar de manera hostil, generando conductas violentas que se manifiestan de manera directa, ya sea física, verbal o psicológica. Tales expresiones detonan en riñas, división del grupo e incluso afectaciones hacia algunos estudiantes a través de apodosos despectivos que han propiciado prácticas discriminatorias y sistematizadas que terminan convirtiéndose en *bullying*. Es por esto que, como forma de mitigación y prevención de estas problemáticas, la propuesta pretende abordar las competencias requeridas para la resolución y mediación de conflictos en la escuela.



Imagen 03. Fuente: fotografías propias (2023). Colegio Cooperativo de Timiza. Estudiantes de grado sexto realizando un taller de Convivencia escolar sobre la tolerancia deportiva. Se cuenta con autorización de uso de imágenes por parte de los acudientes y cuidadores.

2. Formulación del problema

Si bien la convivencia se refiere a la forma de relacionamiento que presentamos los unos con los otros, a través de “el reconocimiento mutuo, el respeto, el diálogo y la valoración de la diferencia” (Arenda & Rocamora, 2021 como se citó en Observatorio convivencia escolar, [OBCE], 2023), es en el ámbito escolar donde además de promover el aprendizaje, se debe

proveer el cuidado para garantizar la promoción de las relaciones interpersonales. De acuerdo con la UNESCO, la violencia se manifiesta tanto en los ámbitos externos como internos de nuestra sociedad, por lo tanto, las instituciones educativas están permeadas por esta. La violencia escolar se define como: “Aquella que tiene lugar en la escuela y sus alrededores y que es experimentada por los y las estudiantes y perpetrada por otros estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa” (UNESCO, 2022). Estas formas de violencia involucran la agresión física, la violencia verbal, psicológica, el acoso y el ciberacoso.

En el caso del Colegio Cooperativo Timiza, a pesar de que no presenta cifras que evidencian casos de violencia, el diario vivir de la comunidad educativa indica el aumento de violencia y hostigamiento escolar entre los y las estudiantes. Dichas manifestaciones generan un gran reto para la educación, no solo en el ámbito de prevención, sino también frente a la identificación de casos y consecuencias que generan al afectar a toda la comunidad educativa en el ámbito físico, emocional, psicológico e incluso familiar.

La Oficina para la Convivencia Escolar (OCDE), reconoce que la violencia y hostigamiento escolar tienen efectos sobre la salud, el bienestar emocional, el rendimiento escolar, el ambiente de aprendizaje y el clima escolar en el ambiente educativo (OBCE, 2023, p. 8). Por este motivo, se puede afirmar que las riñas y el panorama del hostigamiento, generan una vulneración de los derechos individuales y colectivos de los y las estudiantes, sepultando el avance frente a los enfoques diferenciales e impidiendo el relacionamiento interpersonal, al carecer de herramientas para el afrontamiento de los conflictos y la gestión de las emociones.

Siguiendo con esta idea, en el boletín mensual del Sistema de Alertas de la Secretaría Distrital de Bogotá con corte a Julio de 2023, se evidencia que se reportaron 1.966 casos de abuso y violencias, donde las niñas y adolescentes han sido las principales víctimas. En lo que respecta a la localidad de Kennedy, a la fecha se han presentado 251 casos de abuso y violencia escolar en el transcurso del año (OBCE, 2023). En el mismo boletín, se documenta que los tipos de violencia predominantes son la violencia sexual, seguida de la violencia física y la violencia psicológica; el documento, además, destaca las riñas como principal hecho violento, con un total de 230 reportes (OBCE, 2023).

Dicho fenómeno se puede explicar a partir del concepto de violencias microsociales, que hace referencia a las violencias de los pequeños grupos y de la vida cotidiana. También hace parte de las conocidas violencias difusas, impulsivas o expresivas, entre las que destacan la violencia intrafamiliar, escolar y social (García, s.f). Según el “Informe Ejecutivo Sobre Situación de Convivencia y Seguridad Escolar en la UPL 47 Kennedy Central, Localidad 8 Kennedy”, realizado en 12 instituciones educativas y para el que se llevó a cabo una caracterización de la situación de seguridad en este territorio, son varios los factores que afectan la convivencia y el entorno de los estudiantes, entre ellos, el expendio y el consumo de sustancias, la venta y consumo de alcohol y la participación en barras futboleras. Además, el informe expone:

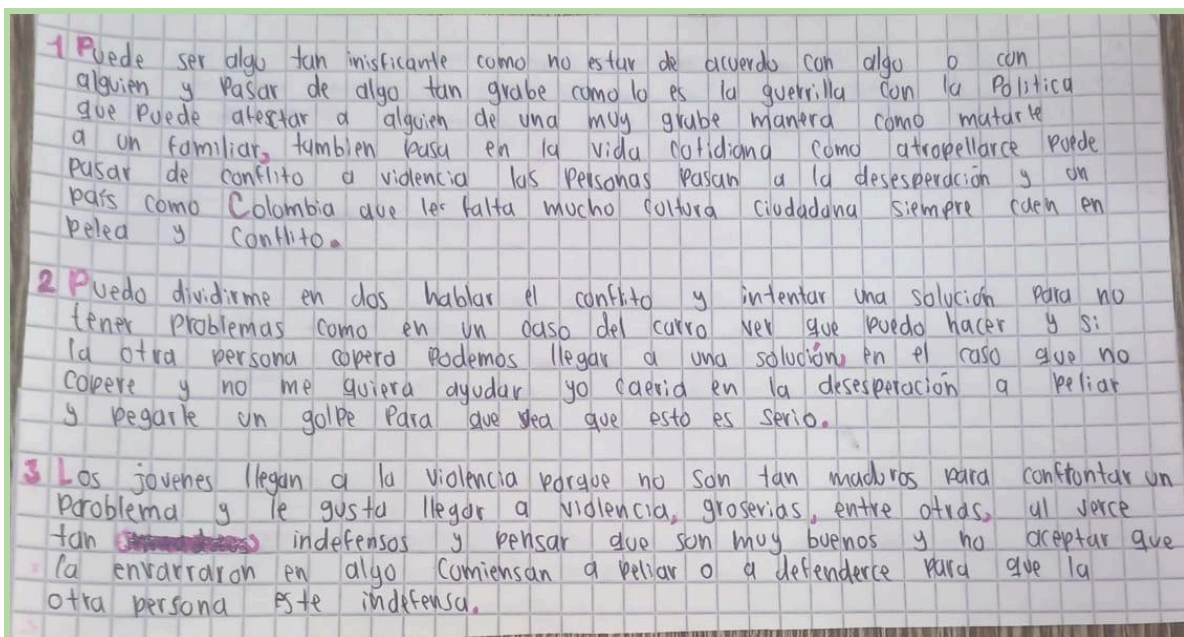
“Riñas al interior de los colegios y en el entorno escolar, ocasionadas por diferentes factores como: liderazgo, chismes, motivaciones sentimentales, por pertenecer a diferentes grupos identitarios o simplemente lo que inicia como un juego en las horas de descanso deriva en agresión física. La mayoría de las peleas se cazan en el colegio o a través de las redes sociales y se llevan a cabo en los parques ubicados en las inmediaciones de los colegios, con la participación de personas externas al colegio como respaldo y aquellos estudiantes que asisten exclusivamente como espectadores. Por lo general, las riñas son propinadas con golpes y puños, aunque en ocasiones se menciona el uso de armas blancas (Huertas & Pérez, s.f, p. 15-16)”.

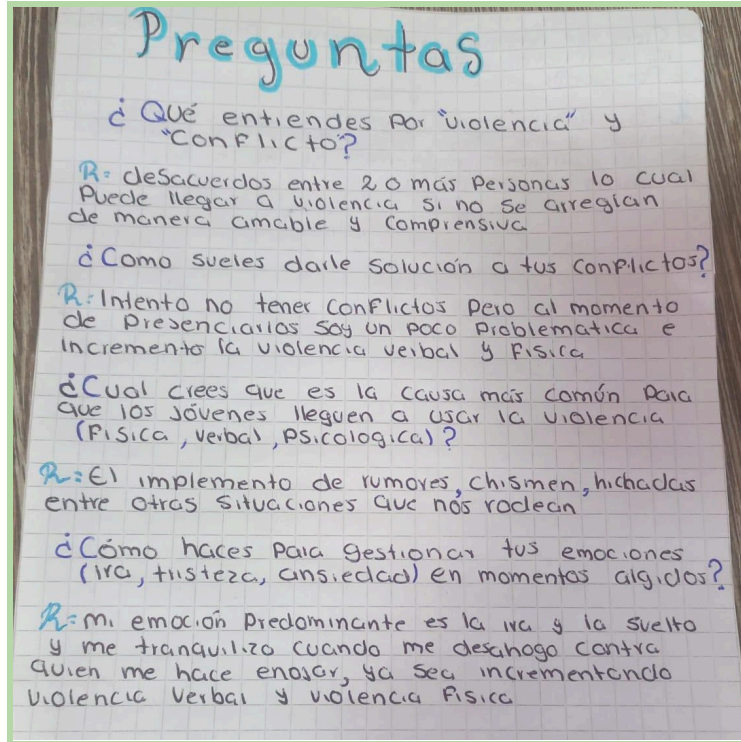
Este estudio permite identificar una de las problemáticas que siguen afectando el ámbito escolar y el desarrollo de los estudiantes como individuos y actores de la sociedad: la falta de conocimiento en resolución asertiva de conflictos, que pasa por dificultades en la gestión de las emociones y el no reconocer al otro como par sino verlo como un enemigo, debido a los contextos de los niños, niñas y adolescentes, que suelen replicar las violencias y la cultura de avergonzar al otro de todas formas posibles ya sea física, verbal o psicológicamente dentro o fuera del aula clase.

Lo anterior, conduce a los y las estudiantes a buscar soluciones violentas, tales como las riñas, lo que nos lleva a enfatizar que en Colombia la violencia interpersonal produce más víctimas que otros tipos de violencia; un ejemplo de lo que sucede en el país es Bogotá, que para el 2011, era la ciudad con mayor índice de violencia interpersonal, especialmente en la población

masculina de entre los 14 y los 30 años. Esto es relevante, toda vez que este tipo de violencias, la mayoría de las veces, se encuentra asociada a lesiones personales por riñas, consumo de SPA o alcohol, porte de armas blancas y hurto. En menor escala, en el caso del Colegio Cooperativo de Timiza, han aumentado progresivamente las riñas, enfrentamientos y discusiones que dan cuenta de la perpetuación de los ciclos de violencia estructural, donde los estudiantes, en sus relaciones interpersonales, utilizan la agresión física, verbal y psicológica como un mecanismo para resolver conflictos y de su diario vivir, en aspectos como el lenguaje, el trato hacia sus pares y el irrespeto hacia la diversidad.

Con el propósito de reforzar el análisis a la problemática que atañe el objeto de estudio, se realizó un ejercicio donde, a aproximadamente cuarenta estudiantes pertenecientes a los grados superiores de la institución, se les pidió contestar de manera anónima cuatro preguntas que pretendían evidenciar la noción que tienen sobre “conflicto”, así como la manera habitual en que ellos solucionan sus problemas. Tras la lectura de las respuestas, se identificaron muestras de violencia estructural e interpersonal. A continuación, una muestra:





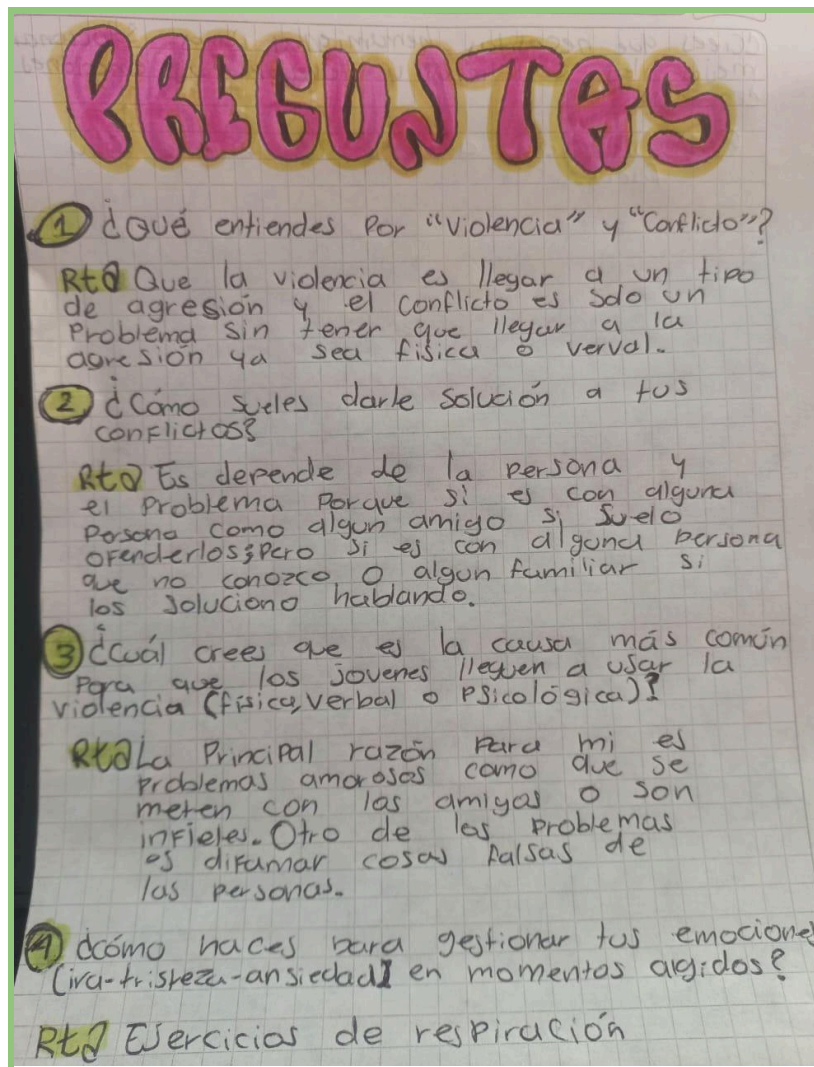


Imagen 04, 05, 06. Fuente propia (noviembre de 2023) actividad realizada con los estudiantes del Colegio Cooperativo de Timiza en la asignatura de Ciencias Sociales.

En las respuestas se evidencia que, en algunos casos, los estudiantes comprenden el conflicto como un motor directo hacia el enfrentamiento o la violencia, pero no precisamente como un desacuerdo entre dos partes que puede ser resuelto de múltiples formas. En algunos casos, incluso, fue sumamente complejo para los y las estudiantes brindar una definición con sus sobre el concepto “conflicto” y usaron sinónimos como “guerra”, “agresión”, “peleas”, entre otros. Se puede relacionar este factor común a la ausencia en educación sobre la resolución de conflictos o sobre las consecuencias de la violencia, dado que los jóvenes no se encuentran familiarizados con estas temáticas, pese a que son comunes en la cotidianidad.

Así mismo, los y las estudiantes mencionaron en sus escritos las dificultades que tienen para resolver conflictos, donde generalmente hacen uso de la agresión contra la persona con la que están teniendo un desacuerdo, así como la dificultad para manejar sus emociones en casos de frustración, ira, enojo, etc. Un ejemplo de ello se evidencia en la imagen 2, donde él/la estudiante indica que se desahoga de forma verbal o física contra quien lo hace enojar. Por último, los estudiantes consideran que el origen de los conflictos dentro de la institución guardan relación con los malentendidos, chismes, la información que se sube a redes sociales mediante perfiles falsos de difusión y la pertenencia a las barras de fútbol, entre otros.

Un ejemplo de lo descrito es que a los docentes de la institución les comentaron que, a través de la red social de Facebook, se estaban creando perfiles donde se dedicaban realizar malos comentarios de los y las estudiantes, generando *bullying*, chismes y comentarios hacía su apariencia física. Debido a lo anterior, se busca sensibilizar a los y las estudiantes del Colegio Cooperativo de Timiza en la cultura violenta que han caído, las consecuencias de la misma y, por ende, en la necesidad de buscar alternativas que permitan la resolución asertiva de los conflictos, donde sean ellos mismos quienes empiecen a crear una visión colectiva para la construcción de paz en el territorio más cercano a ellos y ellas, es decir, la escuela.

3. Pregunta de investigación

Teniendo en cuenta que la violencia se manifiesta en los ámbitos internos y externos de la sociedad, la población infantil y juvenil resulta afectada de forma directa e indirecta, a causa de los tipos de violencia estructural y cultural que se replican de manera cíclica en contextos como la escuela o la familia, generando conductas agresivas, poco asertivas, hostiles o carentes de empatía ante la presencia de conflictos. Estas situaciones, existentes desde etapas tempranas del desarrollo, han incrementado las problemáticas de violencia escolar, ejemplo de ello son los casos de acoso físico o psicológico entre pares, así como el maltrato y las riñas. Debido a estas necesidades educativas se plantea la siguiente pregunta:

¿Qué estrategias pedagógicas se podrían implementar para concientizar a los y las estudiantes de la institución educativa sobre las consecuencias de la violencia escolar y la importancia de la resolución asertiva de los conflictos?

4. Objetivos

Implementar estrategias que promuevan la concientización de los y las estudiantes del Colegio Cooperativo de Timiza sobre las consecuencias de la violencia escolar y la importancia de la resolución asertiva de los conflictos.

4.1. Objetivos específicos:

- Favorecer mediante actividades de concientización a los y las estudiantes sobre la solución pacífica y dialogada de sus conflictos, a través de la empatía y el autocontrol.
- Fomentar en los estudiantes la autonomía para que propongan solución a sus conflictos, mediante los análisis de caso y la formación de juicios éticos.
- Propiciar los ajustes curriculares dentro del Proyecto Educativo Institucional contemplando la perspectiva de la Educación para la Paz.

5. Justificación y enfoque pedagógico

La propuesta aborda como contenido estructural la Cátedra de Paz y los componentes básicos de las competencias ciudadanas, específicamente el núcleo “convivencia y paz”. Por tal motivo, los temas a trabajar con los estudiantes enmarcan principalmente la resolución de conflictos y la empatía. Como es evidente, para el planteamiento y la enseñanza de los contenidos se requiere que haya coherencia entre la teoría, los enfoques, las actividades y los fines de las mismas; por esto, es fundamental iniciar con los estudiantes identificando las nociones de conflicto, dándoles a entender que los conflictos son un elemento natural de las relaciones entre los seres humanos, así como motores de cambio y de transformación. La respuesta que el individuo da al conflicto es producto del aprendizaje del entorno social y familiar de cada uno, puesto que, como afirma Fisas (1998), “la base práctica de la paz está en nuestro entorno y la vida cotidiana” (p.6).

Esta propuesta se plantea a la luz de los fundamentos de la educación para la paz, por tal motivo, siguiendo las ideas del texto de Carreira (2005), el horizonte de la enseñanza en los contextos de conflicto parte de la formación en valores. En ese sentido, los valores se constituyen

como un horizonte de sentido, donde se es capaz de suscitar la estima de las personas que la perciben y se convierten en un marco de referencia personal, que orienta las acciones, las opiniones y las decisiones; en este caso, dichos valores ayudarán a los niños y niñas del contexto elegido a analizar sus actos y a comprender sus decisiones. También impulsará a los estudiantes a evitar optar por la competencia, la acomodación y la evasión del conflicto; por el contrario, les dará herramientas para alcanzar la cooperación y la negociación.

En cuanto a la educación en valores, como cualquier modalidad educativa, tiene su fundamentación teórica en una serie de presupuestos filosóficos, psicológicos o sociológicos. Para esta propuesta se toma el enfoque innovador, caracterizado por considerar que no existen valores objetivos, universales y absolutos, sino que los valores son relativos y surgen por una cuestión personal de cada individuo. Se tomará específicamente el enfoque de la clarificación de los valores de Rath y colaboradores, que tiene como propósito ayudar a los estudiantes a identificar sus propios valores y cobrar conciencia de ellos (Parra, 2003). De acuerdo con Rath y colaboradores citados en Parra, 2003, el proceso de formación de los valores consta de tres momentos: la selección, la estimación y la actuación.

Este modelo propone que los maestros usen una amplia cantidad de estrategias, como la respuesta clarificativa, que consiste en estimular al estudiante para que aclare su modo pensar y su conducta, para, de este modo, clarificar sus valores (Parra, 2003). Por otro lado, se utilizará el método de la hoja de valores, que consiste en realizar una serie de preguntas por escrito a cada alumno sobre situaciones o temas de interés, para luego comparar las respuestas con las del resto de la clase. Este modelo se aplica a la propuesta, realizando preguntas a los estudiantes sobre lo que ellos consideran que es el conflicto, las maneras de resolverlo, la incidencia del conflicto en sus ámbitos como las clases, el recreo, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior y el planteamiento del problema, resulta importante mencionar la definición de violencia estructural, que hace referencia a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad, en el que el acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y perjudica a las demás (Parra y Tortosa, 2003). Los mecanismos por los cuales se puede producir la violencia estructural pueden ser muy complejos y más si se tienen en cuenta los conflictos étnicos o clases sociales por ejemplo; en el caso del Colegio Cooperativo de Timiza, se debe tener en cuenta el estrato

socioeconómico de los estudiantes, así como su relacionamiento con el entorno, puesto que la mayoría de sus viviendas se encuentran en sectores donde prima la desigualdad y la pobreza.

La formación ética y ciudadana para la cultura de paz requiere de algunos principios fundamentales: el conocimiento de nuestra realidad social, reconocer el daño que han sufrido las víctimas del conflicto, aprender a reconciliarnos y no banalizar el sufrimiento de las víctimas. Ahora bien, para desarrollar estas posibilidades en la sociedad, los niños y niñas deben adquirir y fortalecer un conjunto de habilidades y herramientas que les permitirán desenvolverse en la sociedad. A estas herramientas les llamamos competencias y son clave en el proceso de desarrollo moral y en la ciudadanía.

En este orden de ideas, Fisas, en su texto ‘Una cultura de paz’, menciona que la única manera para la superación, la reducción y la evitación de todo tipo de violencias es la transformación de conflicto de manera creativa, mediante “el encuentro, la comunicación, el cambio y la adaptación, evitando la perpetuación de las prácticas de poder” (p.1). Por este motivo, la educación tiene como reto la formación de una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los conflictos en materia económica y política, ayudando a superar las tensiones y contradicciones que pueden ocurrir en la sociedad (p.12). Los docentes, además adquieren el rol de transformadores, lo que implica “enseñar desde la disidencia, la indignación, la desobediencia responsable, la elección con conocimiento y la crítica” (p.14). Ahora bien, en un contexto educativo como el ya mencionado en la propuesta, es fundamental la formación de los valores para la ciudadanía y en especial para superar las brechas de desigualdad estructural de la sociedad.

En relación a la transformación creativa del conflicto, Herrero (2003) señala la importancia de la conceptualización positiva y motivadora sobre el término “conflicto”, mediante el cual puede darse una reestructuración de las injusticias, las discriminaciones y la exclusión producida por las organizaciones sociales, facilitando las condiciones para adecuar el comportamiento asertivamente en un conflicto (2003, p. 288). Teniendo en cuenta que el mayor reto de la escuela es que por sí misma es violenta y reproduce prejuicios y formas de discriminación de la sociedad (utilitarismo, clasismo, desigualdad, competitividad, individualismo), así como el contexto donde se ubica (problemáticas económicas, plantillas, barras bravas, inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas, etc), es requerida una

democratización, buscando la participación de los estudiantes, la cooperación, el aprendizaje colaborativo y la construcción de un clima escolar (Martínez, 2001).

Resulta relevante definir lo que se entiende por clima escolar: el conjunto de características psicosociales de una institución educativa, que se encuentra determinado por los factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución, los cuales, al ser integrados en un proceso educativo en específico, adquieren un estilo en particular (Mena & Valdés, 2019). Por otro lado, Cornejo & Redondo (2001), citados en Mena & Valdés (2019), refieren que este concepto se refiere a la percepción que tienen los actores (estudiantes, docentes, rectores y demás cuerpo institucional) acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (dentro y fuera del aula) y el contexto en el que dichas interacciones se dan. Es por esto que resulta importante que dentro del colegio cooperativo de Timiza se construya a través de la propuesta un clima escolar de seguridad y confianza, donde la cultura sea la comunicación y la resolución asertiva de los conflictos.

Complementando, se parte de la premisa de que educar es un proceso constante de humanización, según Rojas, en su texto sobre la ética docente (2011), en el que indica que los maestros deben ser conscientes de sus prácticas y ayudar a formar integralmente a los estudiantes a crecer en las dimensiones cognitivas, afectivas y morales, elementos que le permitirán actuar ciudadanamente de manera crítica y deliberada. Entretanto, Chaux (2012) menciona que en este caso se requiere abarcar todas las competencias necesarias para la acción ciudadana; por este motivo, una propuesta como la planteada deberá recoger las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas de manera integral. En el contexto colombiano, estas competencias se convierten en estándares básicos de desempeño y son los mínimos que los estudiantes deben adquirir en su tiempo escolar; para ello, estas competencias se clasifican en: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Al ser estas competencias conocimientos y habilidades que permiten que un individuo actúe de manera constructiva en la sociedad, deben estar acompañadas de un ambiente democrático donde pueda desarrollarse capacidades como: la toma de perspectiva, interpretación de intenciones, consideración de consecuencias, metacognición, pensamiento crítico, identificación de las propias emociones, empatía, identificación de las emociones de los demás,

escucha activa, creatividad y, por último, argumentación. Por tal motivo, la propuesta diseñada deberá apuntar a formar con los estudiantes hábitos sobre la inteligencia emocional, las capacidades cognitivas y la posibilidad de la comunicación en un espacio democrático y de participación. Estas competencias éticas permiten la formación del juicio moral, la formación de sentimientos morales como la indignación, la culpa, vergüenza, el manejo de la ira, la empatía, la simpatía y la capacidad deliberativa.

Las competencias, desde la concepción kantiana, posibilitan la distinción entre el deber y la inclinación, entre la libertad negativa y positiva y entre los imperativos éticos y categóricos. Este autor sostiene que la moral va más allá de la teoría y en sí es una práctica de sentido objetivo, puesto que es el conjunto de leyes incondicionalmente obligatorias de acuerdo con las cuales el individuo debe actuar (Granja, 2011). Teniendo en cuenta esto, la aplicación de la propuesta con niños y niñas debe propender por otorgar a los estudiantes la habilidad de “saber hacer en un contexto”, puesto que es una forma de aplicar los conocimientos para resolver un problema con autonomía. Adicionalmente, la legislación vigente sobre la Cátedra de la Paz (2016) invita a desarrollar competencias en los estudiantes que les sirvan para poder convivir en cualquier tipo de sociedad.

Por esto, como afirma Cano Castrillon (2016), se deben fomentar las competencias generales como la comunicación oral, la lectura y la escritura, además de las competencias de integración social, actitudinales, aptitudinales y lúdicas. En cuanto a las competencias específicas, las que se deben fomentar son: cognitivas, emocionales, interpretativas, analíticas, argumentativas, propositivas y ciudadanas. Como competencias transversales, sobresalen las genéricas, ya que son aquellas que deben aplicar en su vida diaria para resolver conflictos. Por último están las competencias metacognitivas, que no pueden faltar en la Cátedra de la Paz, porque permiten desarrollar el espíritu investigativo, base de todo proceso educativo y de transformación científica y social (Ley 1732 de 2014).

La propuesta tiene como alcance la generación de una cultura de la noviolencia, o sea, una práctica del juicio ético-político que rechaza el uso de la violencia y la agresión en cualquiera de sus formas ante las situaciones que pueden ocasionar conflictos. En relación, la metodología de acción personal y social basada en la «noviolencia activa» promueve una actitud social y personal frente a la vida, que tiene como herramientas principales la acción conjunta y

la conducta personal y social (López, 2006). Para la constitución de esas culturas, la educación para la paz y la implementación de propuestas que contribuyan a la construcción de una cultura de paz (el diseño e implementación de una iniciativa) suponen la comprensión de lo que los docentes y los estudiantes entienden por paz.

Para Fisas, (1998) la paz se define como “algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz”, mediante los procesos de cambio y transformación a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz. En relación, para Galtung, la paz no ha de buscarse en la guerra, sino en la violencia, de manera que cualquier definición de lo que entendemos por paz signifique o implique una ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural. Entonces, “la paz por tanto, será la suma de la paz directa, la paz estructural y la paz cultural” (Galtung, 2004).

Otra concepción de paz es la que presenta el autor Jares, X. (1999), quien expone el concepto de paz en relación al concepto de justicia social y desarrollo, sin desligarlo de los derechos humanos y la democracia.. Por lo tanto, se contraponen la paz a la violencia y resignifica los conflictos, puesto que juegan un papel fundamental en el desarrollo moral. La “construcción de la paz” es un proceso duradero dirigido a entender las causas del conflicto y a instaurar una paz duradera, mediante la priorización de la capacidad endógena no-militar, el refuerzo de la democracia y la capacitación del personal local (Santillana, 2016). El objetivo de la cultura de paz consiste en lograr que los valores de paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos. No teme al conflicto, sino que propugna aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo.

6. Metodología

Teniendo por consideración que la propuesta pedagógica tiene como propósito la transformación de las realidades escolares favoreciendo la construcción de un espacio de paz, es pertinente aplicar metodologías cualitativas que involucren de manera activa a la comunidad educativa, es decir, considerando el contexto de los estudiantes mediante la participación de los padres de familia y los cuidadores; así como al entorno de la escuela, a través de la intervención

con directivas, profesores y estudiantes. Las metodologías cualitativas pretenden la comprensión de los fenómenos sociales y de sus representaciones, significados e interpretaciones de los sujetos en torno a su propia realidad, adoptando una perspectiva humanista y holística, “que no persigue la formulación de leyes universales basadas en la representatividad estadística sino la construcción de un conocimiento profundo y contextualizado de los fenómenos que se estudian” (Sanjuán, 2019).

Una de estas metodologías cualitativas es la Investigación Acción Participativa, ya que, debido a su particularidad de articular sujetos, relaciones y saberes en la generación del conocimiento, puede favorecer la comprensión a profundidad sobre las problemáticas que se viven en la institución desde la perspectiva de cada uno de los miembros que la conforman; adaptar esta metodología ofrece beneficios que van más allá de la recolección de información *per sé*, permitiendo como alcance un análisis significativo y un aprendizaje sobre las necesidades educativas. Esta metodología puede ser asertiva para el desarrollo de insumos, técnicas y talleres atractivos, que motiven a la comunidad educativa a trabajar en conjunto para resolver un problema común, en este caso, la mejoría progresiva de la convivencia escolar. Esta visión sobre el trabajo colaborativo puede apoyar la noción de cooperativismo, que hace parte de los principios fundacionales del Colegio, donde uno de los lemas es “a problemas de todos, soluciones de todos”.

Los instrumentos que se abordarán dentro de la metodología de este proyecto son los diagnósticos participativos, la propuesta de aplicación curricular y el diseño de las secuencias didácticas. Estas herramientas serán apoyadas mediante técnicas como la observación participante y las encuestas, que permitirán obtener información básica sobre la convivencia escolar al interior del plantel y al ser, realizadas antes y después de la intervención, ayudarán a obtener datos cuantitativos sobre la asertividad de los ejercicios aplicados o las oportunidades de mejora de los mismos. Así mismo, posteriormente se delimitarán las estrategias de evaluación constructiva, seguimiento y devolución creativa que favorecen el análisis del resultado del proyecto. La aplicación de indicadores de evaluación garantizará el análisis y la revisión de los objetivos propuestos, así como la efectividad de las estrategias de difusión de las experiencias participativas y de las metodologías empleadas. Es trascendental que estas estrategias de evaluación promuevan el espacio de encuentro de saberes, evitando que las revisiones provengan

únicamente desde los investigadores, sino que involucren la retroalimentación activa de los miembros de la comunidad.

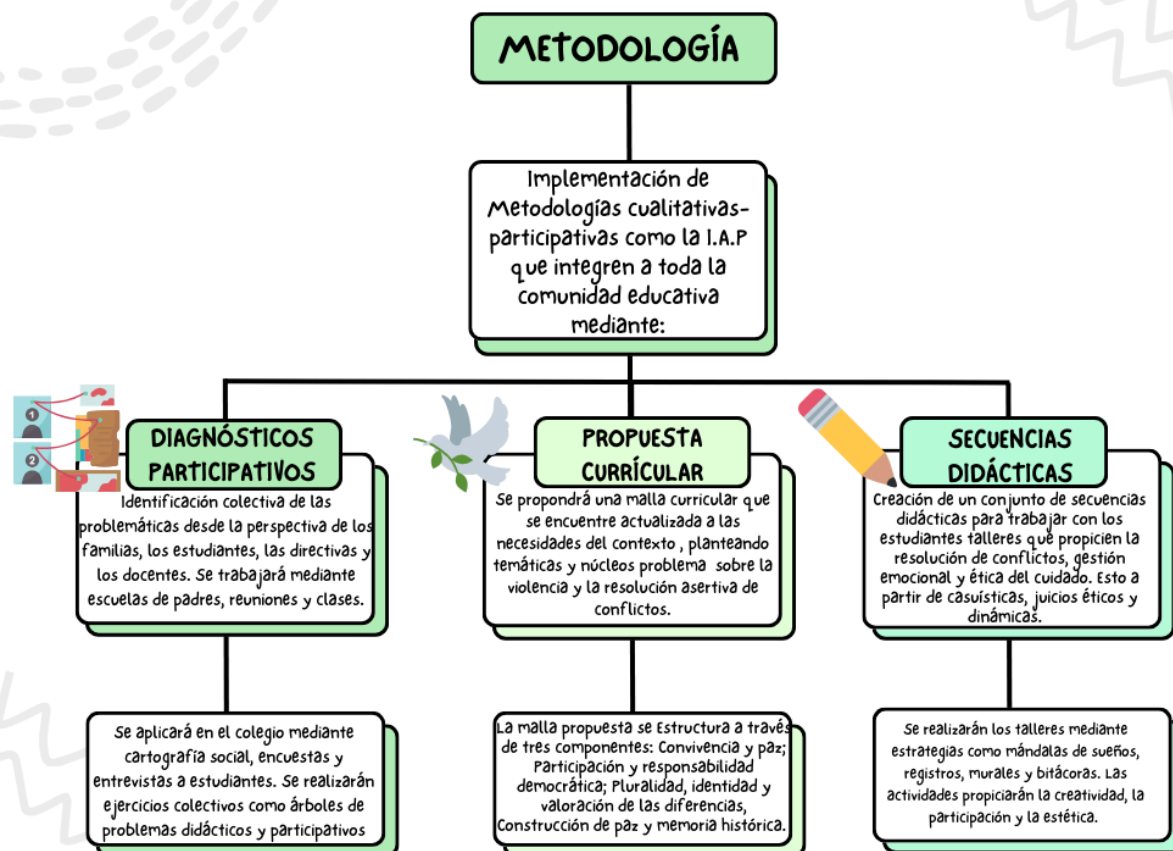


Figura 01: Síntesis del proceso metodológico. Fuente propia (2023).

6.1. Diagnósticos participativos

Los diagnósticos participativos se constituyen como un método para determinar desde el punto de vista de los miembros de la comunidad qué problemáticas los afectan, así como las actividades que son necesarias para avanzar en su resolución. Para la realización de estos diagnósticos con la comunidad educativa, se considera pertinente mantener una relación dinámica entre quienes participan y el entorno, creando escenarios de encuentro que posibiliten el diálogo, la negociación y la interacción. Para ello, la propuesta retoma técnicas de intervención como:

- **Cartografía social:** es una herramienta que favorece representar gráficamente en un mapa la información sobre un territorio, así como plasmar las problemáticas que se presentan. Más allá de abstracciones de la realidad, estos mapas creados por la comunidad actúan como recurso para la comprensión de la manifestación del poder y, por ende, los conflictos que surgen en un espacio delimitado. Al respecto, las comunidades tienen sus propias representaciones del espacio, que no necesariamente son las de los investigadores y, por ello, el mapeo puede brindar luces sobre las necesidades de los contextos.

Al ser aplicada con los estudiantes del colegio, la cartografía social permitirá identificar los espacios del entorno escolar donde se presentan casos de agresión con mayor frecuencia, evidenciando la relación que tiene la comunidad con la planta física y el espacio que hay tanto al interior como en las afueras del colegio. Su uso como técnica es interactiva, pues se puede realizar con las familias (en las escuelas de padres) y con los estudiantes, mediante actividades extracurriculares donde se puede cambiar de ambiente de aprendizaje. Estas cartografías pueden obtener resultados muy creativos, al promover el uso de los colores, convenciones, stickers, témperas y otros recursos.

- **Árbol de problemas:** es una técnica que se utiliza para la planificación de proyectos y programas para identificar las causas y efectos del problema específico. Se constituye a través de la identificación del origen del problema, las causas y las consecuencias, elementos que se grafican sobre el esquema de un árbol (raíces, tallo, hojas). Al igual que las cartografías sociales, son actividades interactivas donde, mediante la dimensión estética, se pueden diseñar, por ejemplo, árboles en material reciclable. Esta relación con el uso de insumos y materiales, así como los recursos creados a mano, promueven el aprendizaje significativo.

La importancia del uso de esta técnica de investigación en propuestas educativas es que da pautas a la identificación de los factores de mayor relevancia e impacto, sintetizando las situaciones de complejidad, obstáculos e inconvenientes para la interconexión entre cada una de ellas. Estas permiten entender el origen de los

conflictos que ocurren entre estudiantes, las situaciones de violencia que ocurren en el contexto educativo o incluso el rol que juegan directivos y docentes en la resolución o prolongación de los conflictos.

- **Entrevistas y encuestas:** son técnicas de investigación que se utilizan para obtener información detallada, opiniones y perspectivas de una persona. Son conversaciones estructuradas entre el entrevistador y el entrevistado, en las que, de manera interactiva, surgen preguntas y respuestas que dan luces sobre los problemas investigados. Estas entrevistas pueden ser lúdicas para los estudiantes al adaptar, por ejemplo, el estilo de un noticiero o un canal por redes sociales. Además, les brinda un rol participativo a los miembros de la comunidad, y el investigador puede delegar funciones a otras personas, que recogerán datos e información útil en la comprensión de los fenómenos que ocurren en el entorno escolar.
- **Lluvias de ideas:** es un método de generación de ideas en grupo que se utiliza para resolver problemas o desarrollar nuevas ideas creativas, así como para plantear posibles soluciones a problemáticas identificadas previamente. Es una estrategia que puede ser aplicada con directivos y docentes, por ejemplo, en las Comisiones de evaluación o Consejos Académicos, mediante herramientas virtuales como *padlet*, tableros interactivos o haciendo uso de murales y post it.
- **Observación participante:** es una técnica que implica la inmersión del investigador en el contexto social que se está estudiando, con el objetivo de comprender mejor las prácticas, valores y significados de los participantes. Para ello, como investigadores es pertinente realizar un diario de campo, donde se lleven los registros de la información que se va considerando importante; estos diarios realizados a mano son significativos para narrar con las palabras del investigador sus vivencias y experiencias cotidianas, así como los ejercicios de los diagnósticos.

6.2. Propuesta curricular

El propósito de esta propuesta curricular es la integración de las Cátedras complementarias de las Ciencias Sociales como una asignatura integrada y, así, desarrollar una

mallla curricular innovadora que se encuentre actualizada a las necesidades del contexto institucional particular y de la sociedad general, planteando temáticas y núcleos problema de investigación sobre la violencia, la resolución asertiva de conflictos, la construcción de paz en Colombia y lo respectivo a la convivencia en los diferentes marcos de la vida en sociedad. }

La presente integra los contenidos propios de las competencias ciudadanas desde los ejes y lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que se complementan con los contenidos de la Cátedra de Paz (Decreto 1038 de mayo de 2015), Cátedra de estudios afrocolombianos, Cátedra de historia (Ley 1874 de diciembre de 2017), Cátedra de erradicación de la violencia contra la mujer, Cátedra de civismo, Cátedra de Constitución Política de Colombia (Ley 90 de 2018) y Cátedra de Medio ambiente.

Esta vinculación de las diversas cátedras complementa el proceso de enseñanza de los estudiantes, dado que, al integrar las competencias ciudadanas, se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. Así, la adaptación del enfoque de competencias propuesto por el Ministerio de Educación a las realidades educativas del Colegio Cooperativo de Timiza representa una posibilidad pedagógica para que los estudiantes adquieran las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo. Además, fomenta la adquisición de la autonomía y la conciencia crítica para la formación del juicio ético, la deliberación y la adquisición de las habilidades blandas.

Tal como sugiere el Ministerio de Educación (2016), si estas habilidades y conocimientos se desarrollan desde la infancia, los niños y las niñas podrán ir construyendo los principios que fundamentan los derechos humanos y así los tendrán como horizonte para su acción y su reflexión. Al entender su verdadero sentido y al incorporarlos en la vida cotidiana, aprenderán, de verdad y no sólo en teoría, a promoverlos, a respetarlos, a hacerlos respetar y a buscar apoyo cuando estén en riesgo. Ahora bien, la necesidad de involucrar las competencias ciudadanas a las cátedras obligatorias en Ciencias Sociales es una apuesta por integrar el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre

sí, hacen posible que el estudiante se forme como un ciudadano que actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

La integración de contenidos es una apuesta por fomentar el desarrollo moral de los estudiantes, un aspecto fundamental para la formación ciudadana que comienza por elementos simples como la convivencia en los diferentes espacios de la escuela, entendiéndose el desarrollo moral, según Kolstrein (2019), como el avance cognitivo y emocional que permite a cada persona tomar decisiones cada vez más autónomas y realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. Teniendo en cuenta los Estándares de Lineamientos Básicos en Competencias Ciudadanas (2004) y la relación que guardan con las cátedras obligatorias, el trabajo curricular que se propone en este documento estará estructurado a través de tres grandes componentes: Convivencia y Paz; Participación y Responsabilidad Democrática Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias, adicionando un componente fundamental de la Cátedra de Paz: Construcción de paz y Memoria Histórica.

Cada componente representa una dimensión fundamental para el ejercicio de la ciudadanía y contribuye a la promoción, el respeto y la defensa de los derechos humanos, presentes en nuestra Constitución Política. Dimensiones como la convivencia y la paz se basan en la consideración de los demás y, especialmente, en la consideración de cada persona como ser humano. La participación y la responsabilidad democrática se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, teniendo en cuenta que dichas decisiones deben respetar tanto los derechos fundamentales de los individuos, como los acuerdos, las normas, las leyes y la Constitución que rigen la vida en comunidad. Esta noción de respeto y ciudadanía se enmarca en la perspectiva de Locke (Carta sobre la tolerancia, 1690), donde la prevalencia de los derechos individuales son de importancia para el alcance de los derechos públicos, ya que “los hombres libres, independientes e iguales tienen como derecho fundamental la autopreservación que no reconoce ningún deber en contrapartida”.

Por último, la pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana y, a la vez, tienen como límite los derechos de los demás. Para su aplicación, se presentará a las directivas el aporte curricular (Anexo 8.3), donde se sugiere que este sea trabajado en un bloque a la semana en todos los niveles y que, por ende, esté integrada al Sistema Institucional de Evaluación (SIE). Una meta

que se espera alcanzar mediante la incorporación de la propuesta curricular es la reducción de la violencia escolar, dado que los contenidos abordados a través de las diversas metodologías pueden brindar a los y las estudiantes las capacidades para discernir, deliberar, estar abiertos al diálogo y construir soluciones a los conflictos que se puedan generar. Es importante acompañar estos procesos de sensibilización con el desarrollo cognitivo, así los estudiantes, además de ser empáticos y sensibles ante las consecuencias de los conflictos, pueden inferir y entender los conceptos, las nociones y las estructuras alrededor de esta temática.

6.3. Secuencias didácticas

Con el propósito de contar con las metodologías, estrategias, recursos, tiempos, materiales y demás elementos que se abordarán en la asignatura “Construyamos Paz”, se propone la creación de unidades didácticas divididas en secuencias, de acuerdo con las temáticas e indicadores de logro propuestos, así como las problemáticas de convivencia al interior del colegio. Esto, dado que el contexto social actual y el futuro cercano le plantean a la educación el reto de pasar de la planificación de la enseñanza a un nuevo papel docente, que conlleve a la generación de situaciones significativas y participativas, construidas de manera horizontal, con el fin de que los estudiantes aprendan lo que requieren para su autorrealización y su implicación en la sociedad (Tobón, Pimienta & García, 2010). Por esta razón, las secuencias didácticas se constituyen como una opción que permite la organización de actividades concatenadas para llegar al cumplimiento de metas educativas, la reflexión de la labor docente frente al quehacer pedagógico y el fomento del aprendizaje de las competencias ciudadanas y la educación para la paz por parte de los estudiantes.

Desde un punto de vista pedagógico, Fons (2010) afirma que las secuencias didácticas desarrollan procesos cognitivos y dirigen acciones que están orientadas a la resolución de problemas de los estudiantes. Sin embargo, siguiendo el modelo constructivista, para llegar a dicho fin, las actividades no pueden estar desligadas de la realidad de los estudiantes, pues, según la teoría sociocultural de Vygotsky (1896-1934), es a través de ella que las actividades recobran significado y es posible profundizar en el conocimiento del saber interdisciplinar, permitiendo a los niños interiorizar las estructuras de pensamiento de la sociedad que les rodea, las cuales moldean a los individuos al determinar qué y cómo aprenden acerca del mundo (Vygotsky, 1997). Por tanto, el aprendizaje organizado y contextualizado de manera adecuada da como

resultado el desarrollo mental y pone en movimiento una variedad de procesos de desarrollo que serían imposibles separados del aprendizaje” (Vygotsky, 1978, p. 90). Dicha organización es la fortaleza de las secuencias didácticas para el logro del desarrollo de los estudiantes.

En las secuencias didácticas se retoma plenamente el planteamiento de John Dewey (1859-1952) sobre el aprendizaje cooperativo, donde la apuesta es que los estudiantes realicen actividades colaborativas en torno a la resolución de un determinado problema de la realidad, buscando que se complementen en sus habilidades, actitudes y conocimientos (1948). Por tanto, se debe partir de la premisa de que el conocimiento del sujeto está mediado por la influencia de los otros y, por ello, el aprendizaje es en realidad una actividad de reconstrucción de los saberes de una cultura.

Por consiguiente, las secuencias didácticas que harán parte de la asignatura se constituirán como “Talleres de Paz”, espacios para fomentar no solo la adquisición de contenidos teóricos, sino para trabajar mediante estrategias como las casuísticas, el análisis de casos problema, la formación del juicio ético y desde otras formas artísticas como:

- **Mandalas de los sueños:** son una representación visual de los sueños de los estudiantes, donde ellos pueden realizar registros creativos y artísticos de sus avances y logros de las metas que se plantearon dentro de los proyectos. En estas herramientas, es posible que los estudiantes grafiquen sus expectativas sobre cómo imaginan un colegio donde prevalezca el ambiente de paz o cómo se imaginan sus vidas libres de violencias.
- **Bitácoras visuales:** son registros visuales que se utilizan para documentar eventos, actividades o procesos a través de imágenes, dibujos, fotografías o gráficos. Al ser una herramienta útil para organizar y presentar información compleja de manera clara y concisa, ayuda a la comprensión de los temas avanzados, como la historia de los procesos de paz en Colombia o memoria histórica.
- **Registros:** hacer registros fotográficos, audiovisuales, sonoros o de texto son una manera de conservar las conclusiones a las que se llega en medio de las clases, las interpretaciones de los estudiantes o los resultados de los talleres. En general, los adolescentes tienen un gusto por llevar registro fotográficos de sus vidas y puede ser una actividad óptima, que los motive y sobre la cual se creen estrategias creativas.

- **Música, graffiti y muralismo:** los estudiantes del colegio tienen una inclinación especial hacia el arte y la música, a través del graffiti, el muralismo y el hip hop, factores que pueden ser de provecho al crear actividades de sensibilización y reflexión, despertando su sentido crítico y promoviendo el interés en la participación en el proyecto. Por ejemplo, los alumnos pueden componer canciones sobre la importancia de resolver los conflictos; también pueden hacer graffitis sobre el conflicto armado.

7. Estrategía de evaluación, seguimiento, difusión y devolución creativa

En una propuesta de intervención pedagógica es pertinente crear recursos de difusión, evaluación y devolución creativa, con el propósito de dar a conocer, analizar y conservar los alcances del proyecto realizado. Con el propósito de continuar la línea metodológica de la Investigación Acción Participativa, es importante hacer de estos espacios un lugar de interrelación de saberes con todos los miembros de la comunidad, optar por formas co-evaluativas y cuyo propósito sea la retroalimentación permanente y desde una visión constructivista. Por este motivo, se desarrollarán los siguientes aspectos:

7.1. Estrategias de difusión y devolución creativa: “Voces para la paz”

Las estrategias de difusión corresponden al conjunto de actividades orientadas a socializar los resultados y los saberes producidos, fundamentalmente, para incentivar su uso en la toma de decisiones frente a la intervención evaluada y otras similares. La difusión puede generarse mediante espacios artísticos o a través de medios de comunicación. Por ello, en este caso, se puede hacer uso de la revista timiziana, publicada en medios digitales. En este caso se podría realizar un proceso interdisciplinar con el acompañamiento del área de Lenguaje para crear un informe multimedia (texto y video), donde sean los mismos estudiantes quienes narren las experiencias, aprendizajes y reflexiones del proyecto.

Adicionalmente, desde el área de “Construyamos Paz”, es posible desarrollar una estrategia de devolución creativa con los estudiantes de los cursos superiores, llamada “Voces de Paz”, donde, a través de la creación de podcast, puedan exponer lo aprendido en los “Talleres de Paz”. Por ejemplo, pueden proponer tips para la resolución de conflictos, tener conversaciones sobre la importancia de la gestión emocional, el reconocimiento de la emociones, el manejo de la

frustración, la tolerancia, entre otros. La divulgación mediante estas herramientas además promueve la adquisición de competencias comunicativas y tecnológicas.

Por otro lado, la devolución creativa debe ser un proceso continuo que involucre a todos los miembros y que además fortalezca la confianza y relación institucional entre estudiantes-padres y cuidadores-directivos y docentes, promoviendo la organización encausada hacia fines comunes. Otros recursos de devolución creativa que se podrían aplicar son: afiches, carnavales, cartillas, exposiciones, juegos y festejos comunitarios.

7.2. Evaluación de la propuesta: matrices de logros y de limitaciones.

Para la evaluación y el seguimiento de la propuesta, se contempla un ejercicio participativo de retroalimentación. Por medio de matrices de logros y limitaciones, los participantes podrán evaluar los logros alcanzados en el desarrollo de la propuesta, así como las oportunidades de mejora. Además, se pueden proponer indicadores para direccionar el proceso evaluativo, midiendo la situación de partida del proyecto en el entorno educativo, la situación actual de presentación de conflictos en el ambiente escolar y las situaciones previsibles, por ejemplo, el análisis de las expectativas sobre la adaptación del currículo de la signatura “Construyendo Paz”. Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación son: la participación e interacción de los miembros de la comunidad; la consecución de objetivos a corto, mediano y largo plazo; la adecuación de las técnicas de evaluación e investigación y su uso en el contexto; la producción de conocimiento útil sobre cómo afrontar la situación de violencia escolar en el colegio y el impacto que tuvo la propuesta en los estudiantes.

8. Anexos

8.1. Ejemplo de diagnóstico participativo “Voces para la paz”

El diagnóstico comunitario participativo es un proceso realizado en comunidades para identificar en colectivo la situación alrededor de un problema en específico y a través del cual se reconocen los problemas que los afectan, así como las potencialidades colectivas y recursos que tiene para abordarlo (Aracil et al., 2017). Este diagnóstico es un elemento clave en cualquier acción o proceso de modificación de una determinada realidad individual, grupal o comunitaria.

Teniendo en cuenta lo anterior y la población de la propuesta, se plantea realizar con la comunidad la estrategia de un árbol de problemas, que consiste en exponer de manera creativa ideas que permitan identificar las posibles causas del conflicto. En el árbol, el problema principal es representado a través del tronco del árbol, mientras que las raíces son las causas y las ramas, los efectos (Muñoz et al, 2023)

Identificación diagnóstico participativo
Nombre: Árbol de problemas: “Voces para la Paz”.
Grupo al que se dirige: Estudiantes del Colegio Cooperativo de Timiza.
Tema: Identificación del conflicto.
Recursos: 2 metros de tela azul, 1 pliego de cartulina negra, café y verde, 3 bloques de post-it, marcadores, cinta, lapiceros.
<p>Metodología:</p> <p>Luego de pegar la tela azul en la pared, se pegan las raíces, el tallo y las hojas para formar el árbol. Luego, se le explica a los participantes lo que representa cada parte del árbol y se le entrega a cada uno 5 hojas de post-it.</p> <p>Entre todos se hace una identificación del problema principal, posteriormente cada uno irá pasando a colocar en las raíces lo que creen que causa el problema y en las hojas los efectos de dicho problema.</p> <p>Para guiar a los estudiantes, se realizarán preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuando se presentan conflictos entre ustedes, ¿cuáles son las razones? - ¿Qué cosas pasan antes de que se genere un conflicto entre ustedes? - ¿Cómo resuelven los conflictos entre ustedes? - ¿Qué sucede cuando se presenta el conflicto?

Identificación diagnóstico participativo
Grupo al que se dirige: Padres de familia del Colegio Cooperativo de Timiza.
Tema: Identificación del conflicto.
Recursos: 2 metros de tela azul, 1 pliego de cartulina negra, café y verde, 3 bloques de post-it, marcadores, cinta, lapiceros.
<p>Metodología:</p> <p>Luego de pegar la tela azul en la pared, se pegan las raíces, el tallo y las hojas para formar el árbol. Luego, se le explica a los participantes lo que representa cada parte del árbol y se le entrega a cada uno 5 hojas de post-it.</p> <p>Entre todos se hace una identificación del problema principal, posteriormente cada uno irá pasando a colocar en las raíces lo que creen que causa el problema y en las hojas los efectos de dicho problema.</p> <p>Para guiar a los padres de familia, se realizarán preguntas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál creen que es la razón por la que se presentan conflictos entre sus hijos? - ¿Cómo han resuelto conflictos en el hogar? - ¿Que pasa en casa después de presentarse un conflicto? - ¿Qué manejo le dan a los conflictos que sus hijos/as refieren tener en el colegio? - ¿Cuándo se presenta un conflicto, cuáles suelen ser las consecuencias?

Identificación diagnóstico participativo
Grupo al que se dirige: Cuerpo docente y administrativo del Colegio Cooperativo de Timiza.
Recursos: 2 metros de tela azul, un pliego de cartulina negra, café y verde, 3 bloques de post-it, marcadores, cinta, lapiceros.

Metodología:

Luego de pegar la tela azul en la pared, se pegan las raíces, el tallo y las hojas para formar el árbol. Luego, se le explica a los participantes lo que representa cada parte del árbol y se le entrega a cada uno 5 hojas de post-it.

Entre todos se hace una identificación del problema principal, posteriormente cada uno irá pasando a colocar en las raíces lo que creen que causa el problema y en las hojas los efectos de dicho problema.

Para guiar a los padres de familia, se realizarán preguntas como:

- ¿Cuáles son las razones por las que ustedes han evidenciado que se inicia un conflicto entre los estudiantes?
- ¿Cuál es el conflicto que se presenta con mayor frecuencia entre los estudiantes?
- ¿Han acompañado a los estudiantes a resolver los conflictos?
- ¿Cuáles son las estrategias que le han dado a los estudiantes para resolver los conflictos?
- ¿Cuáles son los efectos del conflicto entre los estudiantes?

8.2. Ejemplo de secuencia didáctica “Talleres de paz”.

Una vez se cuenta con los resultados de los diagnósticos participativos, se procede a la ejecución de las secuencias didácticas, es decir, actividades concatenadas mediante fases que pretenden posibilitar el aprendizaje significativo y aplicadas con todos los miembros de la comunidad.

A continuación se presenta un ejemplo de secuencia a realizar con estudiantes de los grados superiores:

Identificación de la secuencia didáctica

Nombre de la secuencia: Yo soy parte de la solución.

Número de la secuencia: 01.

<p>Grupo al que se dirige: grado 10-11°.</p> <p>Tema: Resolución de conflictos.</p>
<p>Objetivos:</p>
<p>General</p> <p>Fortalecer en los estudiantes de grado 10°-11° conceptos y herramientas básicas que contribuyan a abordar los conflictos oportunamente con un sentido de comunidad.</p> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incentivar a los estudiantes a solucionar los conflictos de una forma pacífica. ● Promover en los estudiantes el respeto hacia la forma de pensar y actuar de las personas que se encuentran en un mismo lugar, así como a su aspecto físico. ● Sensibilizar a los estudiantes a proponer alternativas creativas a los conflictos cotidianos.
<p>Competencias a desarrollar:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuyo a la solución de conflictos en la institución educativa y dispongo de argumentos y herramientas para ser un agente de paz. ● Asumo una posición crítica frente a situaciones de acoso escolar y participo activamente en la construcción de una cultura de paz.
<p>Contenidos:</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de conflicto. ● Concepto de paz. ● Mediación de conflictos. ● Cooperación y negociación. ● Cultura de la noviolencia.
<p>1. Metodología</p>
<p>La metodología de esta unidad está basada en la propuesta de las PPP del sociólogo Jean Paul Lederach, quien sugiere un enfoque de análisis de los conflictos que distingue tres</p>

elementos clave. El académico estadounidense John Paol Lederach, especialista en mediación de conflictos, profundizó sobre la conformación de “los diálogos improbables” y explicó el paso a paso de la metodología para construir confianza en los territorios más afectados por la guerra. Los elementos clave son:

1. Personas o protagonistas involucrados. (¿Quiénes están involucrados y qué papel tienen en el conflicto? ¿Cómo pueden influir en el mismo?)
2. Proceso seguido en el conflicto. (¿Cómo se desarrolló el conflicto? ¿Qué otros problemas se añadieron? ¿Cuál fue el grado de polarización?)
3. Problema que está de base en la discrepancia entre las partes. (¿Cuál es el meollo del conflicto? ¿Cuáles son los intereses de cada una de las partes implicadas? ¿Existen posibles soluciones?)

Cabe resaltar que parte de la actividad a desarrollar está propuesta desde la Cátedra de paz como herramienta de trabajo docente en el aula y, por tanto, se encuentra ajustada al contexto específico tratado.

Para ello se contempla:

- Trabajo en equipo para el estudio de conflictos en el aula.
- Análisis de casos (casuísticas) como herramientas prácticas para la formación del juicio ético.
- Socialización de video.
- Foro de debate
- Presentación de informe.

Actividades concatenadas:

Fase inicial:

Antes de comenzar la actividad, se explicará a los estudiantes que la formación en resolución pacífica de conflictos constituye una experiencia de aprendizaje que conecta a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro y la generación y evaluación de opciones para solventar las diferencias. Además, representa la oportunidad

de adquirir nuevas herramientas para enfrentar futuras situaciones y contribuir al fortalecimiento de la Cultura de Paz. Por ese motivo, debe primar un clima de respeto, seguridad y evitar juzgar la posición de algunos compañeros.

Se socializarán y acordarán las siguientes reglas o mínimos no negociables:

- Existirá un clima de tranquilidad, no se trata de acusar o defender, si no de identificar la reflexión personal que suscita de cada uno o cada una.
- El trato para cada participante, sin importar el rol que cumpla dentro del curso, será el mismo.
- Evitaremos confrontar las respuestas o contrapreguntar, permitiendo la espontaneidad en los conceptos y los puntos de vista de otros en el análisis de casos.
- Cada participación será valorada e incentivada de alguna manera.

ACTIVIDAD 01: El conflicto no es el culpable.

Después de ratificar los acuerdos ,se proyectará el cortometraje “Bridge” de Tian Chian Tey (Disney) para atraer a los estudiantes ante el tema y conocer los preconceptos existentes sobre la resolución de conflictos:

https://www.youtube.com/watch?v=X_AfRk9F9w

Se socializarán con los estudiantes el análisis de caso ante preguntas problematizadoras (¿Cuáles consecuencias se generaron por las decisiones del venado, el oso, el mapache y el conejo? ¿Cuáles actos serían correctos o incorrectos éticamente? ¿Cómo pudo haberse resuelto esta situación de manera adecuada? ¿Cuál es el conflicto en este caso?).

Mediante el foro de debate, los estudiantes podrán dar a conocer sus ideas sobre el conflicto. Además, se buscará deconstruir la noción del conflicto como un elemento negativo y se pretenderá plantear posibles soluciones de conflicto. Los estudiantes realizarán un dibujo o actividad creativa frente a las conclusiones suscitadas del video.

Fase de desarrollo:

ACTIVIDAD 02: Soy mediador del conflicto.

Se organizará la clase en grupos de trabajo de cuatro personas. Se solicitará a los grupos que identifiquen un conflicto que afecte la convivencia o que altere el comportamiento entre compañeros de clase o cualquier otro actor educativo de la institución. Para la realización de este punto se explicará la metodología de Lederach a los estudiantes mediante el uso de material audiovisual (diapositivas y recurso multimedia con el propósito de que sea interactivo y llamativo).

Se orientará a los estudiantes para que, por grupos, en una hoja examen hagan un seguimiento objetivo al conflicto que decidieron analizar. Es importante que identifiquen las PPP del conflicto y que las describan en su hoja de trabajo de manera creativa, sea mediante un cuento, una historieta, una casuística o un sociodrama. Los estudiantes en un cuadro responderán de manera breve a las preguntas clave de la metodología de Lederach.

Componentes de la situación	Componentes de la respuesta
¿Quiénes están involucrados y qué papel tienen en el conflicto? ¿Cómo pueden influir en el mismo?	¿Qué hago ante lo que sucede?
¿Cómo se desarrolló el conflicto? ¿Qué otros problemas se añadieron? ¿Cuál fue el grado de polarización?	¿Dónde y por qué lo hago?
¿Cuál es el meollo del conflicto? ¿Cuáles son los intereses de cada una de las partes implicadas? ¿Existen posibles soluciones?	¿Qué pienso?

Se recogerán las descripciones de cada grupo y se leerán conjuntamente los objetos de trabajo de cada grupo. Por último, se recomendará a los integrantes que planteen posibles soluciones creativas ante el problema que han identificado y que se acerquen respetuosamente a los protagonistas del conflicto. Es muy importante orientar a los

estudiantes respecto a la confidencialidad y la objetividad que se deben tener, pues, más allá de ser un proyecto relacionado con la paz, se trata de una herramienta que contribuye a la resolución pacífica de conflictos.

Será importante darle un cierre a esta fase de la actividad, pues los estudiantes deben dar a conocer sus hallazgos, pero también las interpretaciones que han obtenido del conflicto, con el fin de orientarlos sobre las posibles soluciones que se pueden dar. En ese momento, se deberá encauzar y motivar a los estudiantes a que se sientan como agentes mediadores con capacidad de negociar, arbitrar y cooperar en la solución del conflicto.

Fase de cierre:

ACTIVIDAD 03: Soy parte de la solución.

Los estudiantes, mediante carteleras, desarrollarán una lluvia de ideas donde expresarán de manera artística las posibles soluciones al conflicto de manera asertiva. Es importante que identifiquen qué emociones sienten o qué actitud despierta esta salida del conflicto. Se explicará a los estudiantes que para encontrar la solución ideal es necesario buscar diversas alternativas. El objetivo es aportar muchas ideas y tomarlas, ya que así tendremos mayores posibilidades de encontrar la mejor solución. Así mismo, hay que considerar que las ideas pueden combinarse entre sí para aportar la solución.

Se mencionará a cada grupo de trabajo que es necesario evaluar las alternativas de solución que se generen para seleccionar la más adecuada; para ello, pueden realizar un proceso de descartar las opciones de manera respetuosa. Una vez que se ha establecido cuál será la solución, se deben visualizar las acciones a seguir. El proceso de resolución de conflictos se habrá completado cuando se ponga en práctica la alternativa elegida y se logre el objetivo. Por eso, al aplicar una solución, es necesario observar si las cosas se desarrollan según lo previsto.

Finalmente, los estudiantes realizarán un compromiso en su hoja de trabajo, donde firmarán que a partir de la fecha se encuentran en capacidad de ser mediadores de conflictos y que, por tanto, pueden aportar a evitar la violencia a la hora de un conflicto, actuar como mediadores de la situación y promotores de ideas para resarcir de forma asertiva el

conflicto. Se le otorgará a los estudiantes un diseño de certificado simbólico que lo acredita como mediador del conflicto.

En las siguientes sesiones se pretende trabajar otros mecanismos para la resolución y mediación de conflictos como alternativas ante la violencia en el aula.

Tiempo:

Para la realización de la propuesta se requiere de dos sesiones, cada una de hora y cuarenta minutos (bloques de clase).

Recursos:

- Hojas tipo examen.
- Cartulina.
- Colores, marcadores, elementos de decoración.
- Material audiovisual: insumos como TV, internet y audio.

2. Evaluación:

La evaluación se caracterizará por ser formativa, se aplicará de manera coevaluativa y tendrá un aspecto cuantitativo y cualitativo. Se tendrá en cuenta que el estudiante haya logrado adquirir las competencias planteadas al inicio de la secuencia didáctica. Por lo tanto, se estructuran los siguientes criterios

Criterio	Observación (Retroalimentación)	Valoración Numérica.
El- la estudiante comprende las nociones básicas de conflicto, paz, noviolencia y mediación.		1.0 -5.0
El- la estudiante propone alternativas creativas para la		1.0 -5.0

solución de conflictos de su entorno.		
El- la estudiante contribuye a la solución de conflictos en la institución educativa y dispongo de argumentos y herramientas para ser un agente de paz.		1.0 -5.0
El- la estudiante trabaja en equipo respetando las opiniones de sus compañeros y tomando en cuenta sus perspectivas para la presentación de los insumos y trabajos.		1.0 -5.0
El - la estudiante asume una posición crítica frente a situaciones de acoso escolar y participa activamente en las actividades que mitigan el <i>bullying</i> y la violencia escolar.		1.0 -5.0

8.3. Propuesta de implementación curricular para bachillerato académico

GRADO 6°

Objetivo: Asumir de manera pacífica y constructiva los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar.

Indicadores de logro:

- **COGNITIVO:** analizo críticamente los conflictos entre grupos en salón de clases.
- **PROCEDIMENTAL:** busco acuerdos negociados para solucionar conflictos (reales o hipotéticos), presentando los puntos de vista, exponiendo los intereses, proponiendo alternativas y evaluando las consecuencias de cada una.
- **ACTITUDINAL:** contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.

Pregunta problematizadora:

¿Cómo asumir de manera pacífica y constructiva los conflictos cotidianos en la vida escolar y familiar?

Estándar-lineamiento	Componente	Unidad	Temas	Periodo a trabajar
Reconozco mis emociones (especialmente la ira o el enojo) y son capaces de generar comportamientos políticos frente a las mismas.	Convivencia y paz.	Mis emociones y mis acciones.	-Reconocimiento de las emociones básicas -Expresión de las emociones. -Gestión de las emociones -Conductas y expresión asertiva de las emociones. -Las emociones y la violencia.	Primer periodo.

<p>Establezco conexiones entre situaciones de discriminación que se han presentado en diferentes momentos de la historia y posibles situaciones de discriminación en la sociedad actual y en mi entorno cercano.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Somos iguales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Equidad -Igualdad. -Justicia. -Equidad de género. -Consecuencias de la exclusión. -Fenómeno de la discriminación. 	<p>Primer periodo.</p>
<p>Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos.</p>	<p>Convivencia y paz.</p>	<p>El buen trato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicación asertiva -Diálogo y buen trato. -El respeto. -La violencia del lenguaje. -Microviolencias en el discurso. 	<p>Segundo periodo.</p>
<p>Desarrollo competencias claves para disminuir prejuicios o actitudes de discriminación hacia otros, como la escucha activa, la toma de</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Las personas que me rodean.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Tolerancia a la diferencia. -Diversidad. -Diversidad étnica. -Los gustos y la diferencia como algo aceptable. 	<p>Segundo periodo.</p>

perspectivas, la identificación de emociones y la empatía.				
Análisis de manera crítica los discursos que legitiman la violencia.	Convivencia y paz.	Tipos de maltrato.	<ul style="list-style-type: none"> -Maltrato infantil. -Maltrato físico. -Maltrato psicológico. -Expresiones de abuso. -Situaciones de violencia en el entorno. -Consecuencias del maltrato. 	Tercer periodo.
Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar	Formación para ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.	Las normas y los acuerdos.	<ul style="list-style-type: none"> -Diferencias entre normas y acuerdos. -Cumplimiento de la legislación. -Acciones reparadoras. -Justicia restaurativa. 	Cuarto periodo.

GRADO 7°

Objetivo: Contribuir de manera constructiva, a la convivencia en el medio escolar y en la comunidad.

Indicadores de logro:

- **COGNITIVO:** reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
- **PROCEDIMENTAL:** utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos en mi contexto escolar y comunitario.
- **ACTITUDINAL:** regulo mi comportamiento a partir de la identificación y manejo de las emociones básicas

Pregunta problematizadora:

¿Cómo contribuir de manera constructiva a la convivencia en el medio escolar y en la comunidad?

Estándar-lineamiento	Componente	Unidad	Temas	Periodo a trabajar
Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.	Formación para la ciudadanía, participación y responsabilidad democrática.	La aceptación.	-Autoestima y autoaceptación. -Aceptación de las diferencias. -Consecuencias de la falta de aceptación al otro. -Exclusión. -Discriminación.	Primer periodo.
Establezco conexiones, diferencias y similitudes entre conflictos	Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad	La convivencia.	-Convivencia en la familia y el colegio. -Noción de conflicto. - Conflicto entre grupos o colectivos.	Primer periodo.

<p>grupos que se dan en su entorno social amplio (por ejemplo, situaciones de conflicto armado en su entorno social).</p>	<p>ad democrática</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Causas de los conflictos. -Mediación de conflictos. 	
<p>Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>La diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Diversidad humana. -Respeto por la diferencia cultural. -Interculturalidad. -Pluriculturalidad. -Grupos étnicos y regionales. -Multiculturalidad 	<p>Segundo periodo.</p>
<p>Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras</p>	<p>Convivencia y Paz.</p>	<p>El autocontrol y la conducta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conducta. -Noción de autocontrol. -Gestión de emociones y sentimientos. -Resolución de conflictos. 	<p>Segundo periodo.</p>

personas.			-Asertividad. -Autorregulación de la conducta.	
Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.	Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.	La participación escolar.	-Mecanismos de participación escolar. -Funciones del Gobierno Escolar. -Diálogo concertado.	Tercer periodo.
Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	La exclusión y la discriminación.	-Formas de exclusión. -Consecuencias de la exclusión. -Causas de la discriminación. -Vulneración de los Derechos Humanos. -Violencia étnico-racial. -Violencia hacia comunidades minoritarias.	Cuarto periodo.

GRADO 8°

Objetivo: Identificar las situaciones en las que se vulneran los derechos en el colegio utilizando formas y mecanismos de participación democrática en el medio escolar.

Indicadores de logro:

- **COGNITIVO:** analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos en el salón de clases e identifico como esa participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.
- **PROCEDIMENTAL:** hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas y manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades.
- **ACTITUDINAL:** expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas en el salón de clases

Pregunta problematizadora:

¿Cómo reconocer las situaciones donde se vulneren los derechos utilizando formas y mecanismos de participación democrática en el medio escolar?

Estándar-lineamiento	Componente	Unidad	Temas	Periodo a trabajar
Establezco conexiones, diferencias y similitudes entre conflictos	Construcción de paz y memoria histórica.	Mediación de conflictos.	-Noción de conflicto. -Tipos de conflictos. -Origen y consecuencia del conflicto.	Primer periodo.

<p>grupos que se dan en su entorno social amplio (por ejemplo, situaciones de conflicto armado en su entorno social próximo).</p>			<ul style="list-style-type: none"> -Mediación de conflictos. -Gestores de convivencia escolar. -Instituciones mediadoras de conflictos en Colombia. 	
<p>Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.</p>	<p>Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática</p>	<p>Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Declaración Universal de Derechos Humanos. -Características y funciones de los Derechos Humanos. -Derechos humanos en la Constitución Política de Colombia. -Manual de Convivencia y protección de Derechos Humanos. 	<p>Primer periodo.</p>
<p>Reconozco de qué manera algunos aspectos de mi identidad están influenciados por mi pertenencia a uno o varios grupos.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>La identidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identidad individual y social. -Identidad familiar. -El territorio y la identidad (Barrio, región, país). -Grupos de pertenencia identitaria. -Libertades cívicas. 	<p>Segundo periodo.</p>

<p>Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Cátedra de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sexo. -Género. -Identidad de Género. -Legislación actual sobre la normatividad de la aceptación y mitigación de la discriminación or identidad de género, expresión de género y orientación sexual. -Interseccionalidad. -El género en el marco del conflicto armado colombiano y la violencia en Colombia. 	<p>Segundo periodo.</p>
<p>Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas.</p>	<p>Convivencia y Paz.</p>	<p>Libertad individual y pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Regulación de las libertades individuales. -Regulación de las libertades colectivas y uso del espacio público. -El poder y abuso del poder. -Derechos sexuales y reproductivos. -Decisiones individuales y colectivas. 	<p>Tercer periodo.</p>
<p>Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y</p>	<p>Convivencia y Paz.</p>	<p>La ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de ciudadanía. -Noción de ciudadanía en el marco del Estado Social de Derecho. 	<p>Cuarto periodo.</p>

políticos.			-Derechos civiles, políticos, sociales. -Deberes de los ciudadanos. -Formas de ejercer la ciudadanía.	
------------	--	--	---	--

GRADO 9°

Objetivo: Participar de iniciativas democráticas en el medio escolar con criterios de justicia, solidaridad y equidad.

Indicadores de logro:

- **COGNITIVO:** analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y propongo alternativas para su promoción y defensa.
- **PROCEDIMENTAL:** participo en acciones a favor de la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, por ejemplo a través del proyecto de servicio social obligatorio u otros proyectos escolares que involucren a la comunidad.
- **ACTITUDINAL:** genero alternativas para manejar constructivamente las emociones implicadas en situaciones de discriminación dentro de la escuela

Pregunta problematizadora:

¿Cómo desarrollar iniciativas democráticas en el medio escolar con criterios de justicia, solidaridad y equidad?

Estándar-lineamiento	Componente	Unidad	Temas	Periodo a trabajar
<p>Reconozco el carácter multiétnico y pluricultural del país y utilizó los mecanismos de participación ciudadana, contemplados desde la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más democrática.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Diversidad poblacional en Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Colombia y la diversidad étnica. -Población indígena, afrocolombiana, Rrom, blanca y mestiza. -Grupos históricamente oprimidos en Colombia. -Cultura oficial y subculturas. 	<p>Primer periodo.</p>
<p>Valoró iniciativas de paz en medio del conflicto interno en Colombia, que vinculan a la escuela, destacando valiosos aprendizajes para la inclusión social y la</p>	<p>Construcción de paz y memoria histórica.</p>	<p>La violencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Problemas, conflictos y violencia. -Ciclo de la violencia y cultura de la violencia. -Tipos de violencia. -Violencia directa, simbólica, estructural, cultural e indirecta. -Derecho Internacional Humanitario y el marco de la 	<p>Primer periodo.</p>

<p>convivencia pacífica en su contexto escolar.</p>			<p>legislación para Colombia.</p>	
<p>Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento.</p>	<p>Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.</p>	<p>Estado Social de Derecho.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Noción de Estado. -Conformación del Estado Colombiano. -Características del Estado Social de Derecho. -Beneficios del Estado Social de Derecho. -Entidades territoriales y Ramas del poder. -Órganos y mecanismos de control. 	<p>Segundo periodo.</p>
<p>Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar.</p>	<p>Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.</p>	<p>Mecanismos de participación ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El voto. -El referendo. -El plebiscito. -Cabildo abierto. -Consulta popular. 	<p>Segundo periodo.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> -Iniciativa Popular Legislativa. -Revocatoria de mandato. -Tutela. -Derecho de petición. -Mecanismos de protección individual y colectiva. 	
<p>Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Estudios afrocolombianos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cultura afrocolombiana. -Cultura ancestral. -Pensamiento decolonial. -La diáspora africana. -Pueblos de Palenque. -Pensamiento crítico latinoamericano. 	<p>Tercer periodo.</p>
<p>Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Territorialidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de territorio. -Celebraciones y rituales de las comunidades. -Legado cultural de pueblos étnicos. -Legado multiétnico de los territorios. -Legislación ante los territorios ancestrales. 	<p>Cuarto periodo.</p>

			-Marco legal (ley 99 y ley 70 del 93, ley de origen).	
--	--	--	---	--

GRADO 10°

Objetivo: Participar constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la noviolencia en el nivel escolar.

Indicadores de logro:

- **COGNITIVO:** comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos.
- **PROCEDIMENTAL:** establezco relaciones entre la participación y la construcción de una escuela justa y de una sociedad en paz.
- **ACTITUDINAL:** participo por medio de proyectos desarrollados en y desde la escuela, en defensa y protección del medio ambiente a través de acciones e iniciativas escolares.

Pregunta problematizadora:

¿Cómo incentivar la construcción de iniciativas o proyectos a favor de la noviolencia en el nivel escolar?

Estándar-lineamiento	Componente	Unidad	Temas	Periodo a trabajar
Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la	Pluralidad, identidad y valoración de las	Etnoeducación.	-Etnia. -Raza. -Diáspora africana.	Primer periodo.

<p>exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p>	<p>diferencias.</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Noción de esclavización . -Racismo. -Cimarronaje y liberación. -Población afrodescendiente en Colombia. 	
<p>Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.</p>	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.</p>	<p>Derechos de las comunidades étnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Marco legal (ley 99 y ley 70 del 93, ley de origen). -Derecho a la educación propia. -Normatividad que incide en los derechos de los grupos étnicos. -Políticas institucionales de protección social. -Prácticas políticas y normatividad propia de las comunidades afro, indígenas y rom del departamento. 	<p>Primer periodo.</p>
<p>Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican.</p>	<p>Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.</p>	<p>Constitución Política de Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Constitución política de Colombia. -Principios fundamentales de la Constitución Política de Colombia. -Derechos, garantías y deberes. -Habitantes y territorio. -Participación democrática y partidos políticos. 	<p>Segundo periodo.</p>

			<ul style="list-style-type: none"> -Organización del Estado Colombiano. -Derechos económicos, sociales y culturales. 	
<p>Identifico los derechos fundamentales que contempla la constitución de 1991, cuando me son garantizados o vulnerados y a otras personas de mi entorno cercano y a víctimas del Conflicto armado en Colombia</p>	<p>Convivencia y paz.</p>	<p>Constitucionalismo colombiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Sistema constitucionalista en Colombia. -Derechos del niño y la niña. Constitución de 1811, 1812. -Constitución de 1821. -Constitución de 1930, 1932, 1843, 1853, 1858, 1886. -Constitución política de 1991. reformas a la constitución. 	<p>Segundo periodo.</p>
<p>Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado).</p>	<p>Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.</p>	<p>Derecho Internacional Humanitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Definición y aproximación al D.I.H. -Convención de Ginebra y principios fundamentales -Creación de la Cruz Roja y las organizaciones internacionales. -Corte Penal Internacional. -D.I.H en Colombia 	<p>Tercer periodo.</p>

			-Casos de Geopolítica y DIH.	
Regulo mi comportamiento autónomamente, a partir de la identificación y manejo de sus emociones básicas, y el reconocimiento de quiénes son y qué los diferencia de otros.	Convivencia y paz.	Instrucción cívica.	-Modales. -Comportamiento -Hábitos. -Urbanidad.	Cuarto periodo.

GRADO 11°

Objetivo: Conocer los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel escolar como local.

Indicadores de logro:

- **COGNITIVO:** identifico los derechos fundamentales que contempla la constitución de 1991, cuando le son garantizados o vulnerados a él y a otras personas de su entorno cercano y a víctimas del Conflicto armado en Colombia.
- **PROCEDIMENTAL:** reconozco los cambios en el conflicto armado interno a partir del ingreso del narcotráfico como un nuevo actor y las repercusiones que esto tuvo en la sociedad colombiana hasta comienzos de la década del 90.
- **ACTITUDINAL:** promuevo espacios de participación ciudadana en mi escuela para expresar rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de entender los derechos ciudadanos que ampara la Constitución Política de 1991.

Pregunta problematizadora:

¿Cómo conocer los mecanismos constitucionales de participación ciudadana que permitan expresar opiniones y tomar participación de decisiones políticas tanto a nivel escolar y local?

Estándar-lineamiento	Componente	Unidad	Temas	Periodo a trabajar
Participo, por medio de proyectos desarrollados en y desde la escuela, en defensa y protección del medio ambiente a través de acciones e iniciativas locales y globales.	Formación para la ciudadanía: participación y responsabilidad democrática.	Medio ambiente y sostenibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Sostenibilidad. -Sustentabilidad. -Objetivos del Desarrollo sostenible. -Economía circular. -Sostenibilidad en Colombia. 	Primer periodo.
Identifico intereses de los diferentes actores sociales (como guerrillas o carteles del narcotráfico e institucionales, como las fuerzas de seguridad del Estado), en el desarrollo del conflicto interno entre	Construcción de paz y memoria histórica.	Conflicto armado interno de Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> -Factores que determinan la violencia en Colombia. -Frente Nacional. -Surgimiento de la insurgencia guerrillera. -Historia de los acuerdos de paz. -Narcotráfico. -Paramilitarismo. 	Primer periodo.

<p>el final del Frente Nacional y la Constitución Política de 1991</p>			<ul style="list-style-type: none"> -Grupos armados. -Desaparición, desplazamiento y secuestro. -Masacres y asesinatos colectivos. -Hechos históricos en el marco del conflicto de paz. 	
<p>Estudia procesos de construcción de paz en la actualidad a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Convivencia y paz.</p>	<p>Construcción de paz en Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Centro Nacional de Memoria Histórica. -Verdad, justicia y reparación. -Justicia transicional. -Comisión para el esclarecimiento de la verdad. -Ley de Justicia y Paz. -Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Ley de Víctimas y Restitución de Tierra -Perspectivas de los grupos sociales ante la construcción de paz. -Historia de los diálogos de paz. -Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas. -Apoyo internacional a la construcción de paz. 	<p>Segundo periodo.</p>
<p>Establece relaciones entre experiencias de violencia y de paz en</p>	<p>Construcción de paz y memoria</p>	<p>Memoria histórica en</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Memoria social y colectiva. -Memoria histórica. 	<p>Segundo periodo.</p>

<p>el conflicto interno y experiencias de violencia y de paz en la convivencia cotidiana en la escuela.</p>	<p>histórica.</p>	<p>Colombia.</p>	<p>-Narración y reconstrucción del pasado. -Testimonios, verdad y reconciliación. -Observatorio de Memoria y conflicto.</p>	
<p>Participa en iniciativas colectivas de paz, en y desde la escuela (proyecto de servicio social obligatorio), a nivel local, nacional o internacional.</p>	<p>Construcción de paz y memoria histórica.</p>	<p>Grupos sociales y lucha social en Colombia.</p>	<p>-Movimientos estudiantiles. -Movimientos ambientalistas en Colombia. -Movimientos insurgentes en Colombia. -Movimientos obreros y sindicalistas. Sectores indígenas, grupos étnicos, campesinos, feministas y otros grupos activistas en Colombia.</p>	<p>Tercer periodo.</p>
<p>Participo en el proceso de identificación, planeación y ejecución de acciones de impacto relacionadas con la equidad de género.</p>	<p>Construcción de paz y memoria histórica</p>	<p>Erradicación de la violencia contra la mujer.</p>	<p>-Sistema de dominación colonial y de género -Violencias Basadas en Género. -Marco normativo de protección a la mujer. -Espacios de violencia hacia la mujer y construcción de medidas para la vida en seguridad.</p>	<p>Cuarto periodo.</p>

Referencias

- Aracil, J. F., JM, M. L., & Marchioni, M. (2017). El diagnóstico social en trabajo social comunitario. *Revista de Treball Social. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya*, (211), 103-115.
- Barra, E., (1987). *El desarrollo moral: una introducción a la teoría de Kohlberg*. Universidad Konrad Lorenz: Bogotá.
- Carreira, M., Barbeito. (2005). *Introducción a los conceptos de paz, violencia y conflicto*. Universidad Autónoma de Valencia.
- Chaux, E. (2004). *Prólogo e Introducción (Aproximación integral a la formación ciudadana) en Competencias ciudadanas. De los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Universidad de los Andes.
- De Zubiría, J. (2011). *¿Qué son los modelos pedagógicos? (págs. 23-59)*. En: *Los modelos pedagógicos*. Hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Fisas, V. (2005): *Educación para una Cultura de paz*. Recuperado de: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article1697>.
- García, B.Y.S. (s.f). *Reflexiones sobre violencias micro-sociales en contextos escolares: violencia interpersonal en población joven*. [\[DOC\] sociologia-alas.org](http://sociologia-alas.org)
- Granja, D.M. (2011). *El postulado de la inmortalidad del alma en la filosofía moral kantiana: Parte I*. *Tópicos (México)*, (41), 249-280.
- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492011000200008&lng=es&tlng=es.
- Huertas, M y Perez, J (s.f). *Informe ejecutivo sobre situación de convivencia y seguridad escolar en la UPZ 47-Kennedy central localidad 8 - Kennedy. (6-18)*. Bogota DC.
- Respuesta integral de orientación escolar.
- <http://repositorios.educacionbogota.edu.co/bitstream/handle/001/536/7.%20INF>

[ORME%20EJECUTIVO%20UPZ%2047%20KENNEDY%20CENTRAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55635/Clima%20social%20y%20escolar%2001.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mena, I., & Valdés, A. M. (2019). Clima social escolar. <https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55635/Clima%20social%20y%20escolar%2001.pdf?sequence=1>

Ministerio de Educación Nacional, (1998). *Ley 70 de 1993: Cátedra de estudios afrocolombianos*. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, (2004). *Estándares Básicos de competencias ciudadanas*. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, (2015), *Cátedra de Paz: Ley 1732 de 2015*. Colombia.

Ministerio de Educación Nacional, (2015). *Desempeños de Educación para la Paz*. Colombia.

Muñoz, S., Padilla, M. L., & Benítez, R. (2023). Árbol de problemas como base en la investigación. *Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 12(23), 125-129. <https://doi.org/10.29057/icsa.v12i23.11153>

Observatorio convivencia escolar OBCE. (2023). *Boletín de hostigamiento escolar*. (5-46). Bogotá DC. Oficina para la convivencia escolar. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2023-07/Boletin%20Hostigamiento%20Escolar.pdf

Observatorio convivencia escolar OBCE. (2023). *Boletín mensual del sistema de alertas*. (9-16). Bogotá DC. Oficina para la convivencia escolar. https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/2023-08/Boletin%20mensual%20del%20Sistema%20de%20Alertas%20JULIO%202023.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (27 de Octubre de 2022). *El rol de los y las docentes para prevenir y abordar la convivencia escolar*.
<https://www.unesco.org/es/articulos/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>.
- Parra, J.M.O, (2003) *La educación en valores y su práctica en el aula*. Tendencias pedagógicas Universidad complutense de Madrid.
- Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. Documentación social, 131(3), 57-72.
- Rojas, C., (2011). *Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico*. Costa Rica.
- Sanjuán, L., (2019). *Introducción a la metodología cualitativa de la investigación*. Universitat Oberta de Catalunya. Barcelona: España.
- Varios, (2016). *Guía para la implementación de la Cátedra de la Paz*. Bogotá: Editorial Santillana y Pontificia Universidad Javeriana.